



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO LABORAL 29 DE ORALIDAD

RADICACIÓN: 2019-685

FECHA : 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

HORA : 9.AM.

Demandante: JIMMY CAMPUZANO OSORIO

Demandado: UNIVERSIDAD CENTRAL

INTERVINIENTES:

JUEZ: NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

Demandante: JIMMY CAMPUZANO OSORIO jcampuzanoosorio@gmail.com

Apoderado demandante : DRA CLAUDIA PATRICIA CORREA PINEDA
correapineda@hotmail.com

Representante : UNIVERSIDAD CENTRAL . CAROLINA ORTEGON PLAZAS

Apoderado demandado : DR MICHAEL LOZANO BUITRAGO

mlozanob1@ucentral.edu.co oficinajuridica@ucentral.edu.co
secretariageneral@ucentral.edu.co

Nota de audiencia :En atención a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19 y los diferentes acuerdos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura desde el 16 de marzo de 2020 Y el Acuerdo PSJA20-11581 del 27 de junio de 2020, y en concordancia con el decreto 806 de 20210, se realizará la grabación de la presente audiencia a través de la plataforma Lifesize.

OBJETO DE LA AUDIENCIA:

PRACTICA DE PRUEBAS, CERRAR DEBATE PROBATORIO, ALEGAR DE CONCLUSION Y EMITIR EL RESPECTIVO FALLO

Nota de audiencia : Se incorpora el dictamen allegado y se corre traslado del mismo a las partes.

Nota de audiencia : Apoderada parte actora indica que interpondrá recurso de apelación contra el dictamen.

DECRETO DE PRUEBAS

PARTE DEMANDANTE (FOLIO 103 d)

1. Interrogatorio de parte del representante legal de UNIVERSIDAD CENTRAL
2. Interrogatorio de parte del demandante JIMMY CAMPUZANO OSORIO

Nota de audiencia: Se autoriza para que la representante legal responda la pregunta para la próxima audiencia:

La pregunta es: Como diga es cierto si o no que cuando el dte fue despedido Se delegaron las funciones del dte a otros funcionarios

3. Testimonios
 - a. VIVIANA SALINAS MURCIA
 - b. EDWARD FERNANDO HURTADO CUESTO

Nota de audiencia: Se fija el día 11 de mayo de 2022 a la hora de las 3:30 pm con el fin de cerrar debate probatorio alegar de conclusión y emitir el respectivo fallo, lo anterior por cuanto la apoderada de la parte actora indico que interpondrá recurso contra el dictamen.

Nota de audiencia: En atención a que la presenta audiencia se realizó de manera virtual se dispone cargar la presente acta al expediente digital, junto con la grabación de la audiencia

En constancia firma,

La Juez

NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

La secretaria,

CILIA YANETH ALBA AGUDELO

